EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la capital, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . . . . 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 12 de Febrero de 1903

Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 6.016

Venta de olmos

Se hace de una partida de buena clase, en el término de esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán calle de la Parra, números 15 y 17.

Papeles pintados

El día 17 quedará abierto al público un nuevo establecimiento de papeles surtidos, y grandes novedades.

Julián Alonso é Hijos

Mayor pral., núm. 33.

Antigua casa del «Recreo Palentino»

Anuncio

Se vende una tartana que se halla en buenas condiciones, con atalaje negro. En la administración de este periódico informarán.

ACADEMIA TEÓRICO PRACTICA

Mayor pral., 142, *entresuelo*

Hasta el 15 del corriente, queda abierta en esta Academia la matrícula para una clase especial de preparación completa, para las *oposiciones que se verificarán en el próximo mes de Mayo* á plazas del Cuerpo Administrativo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, dotadas con 1.500 pesetas anuales.—Dicha preparación estará á cargo de D. Manuel Rodríguez Vega, Inspector Técnico de la citada Compañía en esta provincia y de D. José Pérez Ortnoste, Tenedor de libros que fué del Cuerpo Contabilidad del Estado.

HONORARIOS 30 PESETAS

Lotería Nacional

Hay décimos á 10 pesetas

Administración núm. 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

Junto al comercio del Sr. Lomas

Quedan muy pocos décimos para el sorteo del día 14.

MAÑANA ÚLTIMO DÍA DE VENTA

Potpourri ó 500 cabos sueltos

(Continuación)

Leo ó he leido que:

70. Treinta mil duros tiene consignados la Diputación provincial de Valladolid para la Granja-escuela. Dos millones gastó la de Zaragoza y se pasaron año y medio en ensayos. Veintiseis mil duros costaron los aparatos de la antigua granja de Valladolid, y la mayoría de ellos no sirven ¿Y qué provecho han sacado hasta ahora los agricultores de tamaños gastos? ¡Cuánto más util les hubiera sido haber destinado una parte de esas cantidades á la enseñanza agrícola nómada teórico práctica.

71. En 1899 la producción de oro en todo el mundo fué de 472.026 kilógramos equivalentes á más de mil quinientos sesenta y nueve millones de pesetas. Ese oro fué extraido principalmente de las Indias, Rusia, Estados Unidos, Colombia, Siberia y del Transvaal. Superó esa extracción á la de 1898 en 25 millones de dollars.

72. Se lamenta *La Libertad* de Valladolid del mal estado de las carreteras en aquella provincia.

Hace pocos días he pasado por la de Villada á Santervás de Campos y he visto muchos kilómetros que ó no cuentan con piedra para rellenar los *intransitables baches* y *hondas rodadas* producidas por los carros después de las últimas lluvias, ó la escasa con que cuentan algunos no es aplicable por no estar medida ni pagada.

Y digo que *intransitables baches y hondas rodadas*, porque ha habido carros que han tenido que ser descargados hasta dos veces para poder continuar el viaje; otros han preferido dejar la carretera y andar por las tierras; y en los demás se han visto obligadas las yuntas á hacer esfuerzos extraordinarios y abrumadores para poder avanzar.

73. Y ahora cabe preguntar: ¿De qué sirve tener y pagar peones camineros, si estos por falta de piedra no pueden trabajar en reparar las carreteras? ¿Porqué no se dedican algunos de los 48 millones del superavit del presupuesto de ingresos á reparar unas carreteras, á terminar otras y á la construcción de pantanos y canales tan necesarios para el riego, para la piscicultura y para motores? ¿Será más provechoso amortizar esos millones en tan *pomposas cómo inútiles escuadras*? ¿Serán tan tontos los contribuyentes que continuen dando á la Hacienda todo lo que se les pide para que sea invertido en gastos improductivos, con preferencia á los más útiles y productivos, como lo son las obras públicas indicadas y la enseñanza, hasta el extremo de encontrarse las carreteras en tan lamentable estado?

74. Se calcula que la catarata del Niágara representa la fuerza de un millón de caballos de vapor, y que la de Victoria sobre el Zambese en Africa representa muchos más. Se proyecta trasmitir esta energía eléctrica á 665 kilómetros iluminando y dando fuerza motriz á importantes poblaciones africanas. En Alemania la electricidad ha reahabilitado á los antiguos molinos de viento.

75 Si en España se almacenaran en multitud de pantanos las enormes cantidades de agua de lluvia y de nieve que tan *estúpidamente* dejamos deslizarse por los rios todos los años al mar ¡cuánta energía eléctrica pudiera desarrollarse, cuántas máquinas ponerse en movimiento, cuánta cantidad de luz y de calor eléctrico aprovecharse con gran economía, y cuán enorme número de hectáreas regarse para el aumento de la producción ó de las cosechas!

¿Es acaso más útil construir escuadras que pantanos y canales?

76. Una prueba evidente de lo *imbéciles* que somos los españoles es que nuestro país por su clima, por su suelo y por su temperatura puede, según asegura *La Liga Agraria*, producir mejor tabaco que el resto de Europa, puesto que ocupamos la parte más meridional del continente europeo; y sin embargo no solo no es libre (ni absoluta ni restrictivamente) el cultivo de aquella planta, sino que importamos del extranjero tabacos por valor de ¡¡¡32 *millones de pesetas*!!! en 1899 y por cantidades análogas en muchísimos años anteriores y en los posteriores. ¡Y nos lamentamos de que los cambios estén tan altos! ¿Cómo no han de estarlo sino procuramos disminuir en lo posible las importaciones inncesarias aumentando ó fomentando producciones que como la del trigo, la del tabaco y otras muchas pudieran inclinar á nuestro lado la balanza mercantil?

¡Buena se nos va poniendo la balanza mercantil!

En los años 1896, 97 y 98 nos fué favorable por valor de 118, y 165 y 105 millones. Pero en los de 1899, 1900 y 1901 nos ha sido contraria por valor de 181, 150 y 153 millones, á los cuales hay que agregar por otro concepto los que salen de España por intereses de la deuda pública y de los capitales que los extranjeros tienen en nuestro país empleados en ferrocarriles y en otras empresas, intereses que se van todos los años para no volver.

77. «Las tierras dedicadas al cultivo del tabaco, dice *La Agricultura Moderna*, podrían producir veinte veces lo que hoy producen, y se daría ocupación á millares de brazos mediante el libre cultivo de aquella planta.

Somos, continúa diciendo, un pueblo sin energías, que ya ni se subleva, ni casi protesta, y en cambio se deja poner *una albarda* marcha por donde lo llevan á palos »

Si los agricultores están esperando á que los vampiros gobiernos españoles declaren libre el cultivo del tabaco ya pueden esperar sentados Por eso lo procedente es generalizar ese cultivo á *entrance* como dicen los franceses ó á ul tranza como dicen ya algunos periodistas; y de esa manera á los ocho millones de plantas arrancadas por la fuerza armada que está al servicio de la Tabacalera, se responderá con sembrar no só ó otros ocho sino ochenta, y con proveer de *silbatos á los chiquillos* de cada pueblo para que acompeñen con música á los *heróicos* arrancadores de tabaco, á los cuales se procurará de común acuerdo en todos los pueblos no proveerlos de alimontos, ni darles hospedage, ni prestarles servicio alguno, á fin de que aaurridos no vuelvan á continuar su obra de devastación de plantas útiles.

(Se continuará)

B. MAÑUECO.

INFORMACION POSTAL

Madrid 11 de Febrero 1903

Sr. Director

Poco comunicativos han estado los ministros al entrar en el Consejo.

Unicamente el Sr. Dato ha manifestado que daría cuenta á sus compañeros, si el tiempo no faltaba, de un proyecto de decreto reorganizando el Notariado.

El Sr. Silvela también conversó con los periodistas, dándoles en primer término la noticia del fallecimiento de la madre del Sr. Maura, ocurrido en Palma á la una de la tarde.

Dijo además, que seguían las huelgas en el mismo estado excepto la de Reus que se ha solucionado. Al gobernador de Cádiz se le han enviado instrucciones expresas para que no resigne el mando en la autoridad militar, salvo en caso verdaderamente excepcional, único en que á juicio del jefe del gobierno, puede alterarse la jurisdicción ordinaria del país, y no por motines y algaradas que pueda reprimir la guardia civil, aun apelando á las armas, y juzgar á los delincuentes los tribunales ordinarios.

El ministro de Estado ha dicho que no tiene noticias de cuando llegará el señor León y Castillo.

—

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos.

De Guerra—Admitiendo la dimisión que por motivos de salud ha presentado el general de brigada Sr. Bruna, comandante general de ingenieros de la cuarta región.

Concediendo la cruz del mérito militar de primera clase al capitán de caballería D. Benito Sampiel.

De Marina.—Ascendiendo al empleo inmediato al teniente de navío de 1.ª clase D. Bernardo Navarro y al teniente D. Manuel Calderón.

Concediendo grandes cruces del mérito naval á los generales D. Diego Rios y don Julio Domingo y la cruz blanca pensionada al comandante de artillería D. Juan Labrador.

—

Se ha hablado esta tarde de que un jefe de un instituto especial armado, acusado del delito de estafa, ha sido expulsado del referido cuerpo y del ejército por decisión de sus compañeros constituidos en tribunal de honor.

—

En Palacio se han recibido noticias de hallarse enferma de gravedad la archiduquesa Isabel, madre de la reina.

Las últimas impresiones son las de encontrarse algún tanto mejorada.

—

A pesar de los optimismos que revelan las noticias oficiales de Cádiz, no son tan halagüeños los despachos particulares, pues afirman que siguen cerrados muchos puestos del Mercado; que escasean los artículos de primera necesidad, sobre todo el pan y la carne; y que ha sido preciso colocar parejas de la guardia civil en la carretera de Puerto Real á Matagorda, para favorecer el acceso de los operarios de los astilleros que quieran trabajar

Y mientras esto sucede en Cádiz y mientras se temen sucesos análogos en la Coruña, sigue la prensa excitando al gobieno para que se preocupe resueltamente del problema social, ya que no sea fácil á este ni á ningún ministerio resolverlo.

—

Con el triste desenlace que ha tenido la enfermedad de la madre del Sr. Maura, y con el regreso próximo del ministro de la Gobernación á Madrid, volverán á su período álgido las luchas precursoras de la campaña electoral que se acerca.

No falta quien cree que el 80 ó 90 por 100 de los aspirantes á lo codiciada acta aprovecharán la visita de pésame al ministro de la Gobernación para que les tenga presentes en sus encasillados. Y hasta se espera que el Sr. Maura, á pesar de la desgracia que le aflige, tendrá para todos sus correligionarios una cariñosa sonrisa, que lo mismo puede indicar halagadora promesa que burlón excepticismo.

Yo no lo afirmo ni lo niego. Me limito á recoger impresiones.

—

Cuando cerramos esta carta, sigue el Consejo de ministros.

El Sr. Villaverde está hablando de presupuestos.

El Sr. Dato ha salido para ir á la estación á despedir á una comisión de León.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 11

4 por 100 interior, contado. . . .	76,70
Idem, fin corriente.	76,85
5 por 100 amortizable, al contado. .	97,85
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000,00
Banco de España	481,50
Tabacos.	421'00
Empréstito.	97,65
París.	33,50
Londres.	33'55

A través de la frontera

Los antojos

Acaba de ser presentado á la sociedad médica de Indre et Loire un joven, cuyo vientre y la mitad superior de los muslos están cubiertos de una piel oscura y unos pelos tan largos y espesos que se asemejan á unos pantalones de baños.

Este caso curioso é interesante que no es raro, sin embargo, es objeto de explicaciones populares que no dejan de tener gracia y llamar la atención por lo arraigadas que están en la humanidad.

Dice la gente del pueblo que esos fenómenos y otros por el estilo son consecuencia de las vivas emociones morales de la madre que influyen poderosamente en el desarrollo del feto.

El asunto es algo árido y procuraremos salvar sus asperezas: es tan interesante, por otra parte, que bien merece hablar de él á nuestros lectores.

Empecemos por decir que la imaginación de la madre no influye para nada, en contra de la opinión popular, en estos casos raros de la naturaleza: anomalías análogas se observan en las plantas y en los animales y además el número de niños que nacen defectuosos no se halla, ni con mucho, en relación con las numerosas mujeres que durante su embarazo sufren emociones violentas.

Es posible, sin embargo, que la antigua creencia de los antojos, de las misteriosas influencias, deba su origen á las explicaciones dadas por los sabios, pues ilustres médicos han contribuido á propagar el error.

M.C.D.2022

Los griegos y los romanos admitían ya la influencia, en la parte física de los niños, de los espectáculos ofrecidos á las mujeres en cinta.

Tenían gran cuidado de poner siempre á su vista ejemplares perfectos de la raza, reproducidos por la pintura ó la escultura.

Denís de Siracusa colocó en la alcoba de su esposa una estatua de Jasón, esperando que su hijo se parecería á este héroe.

El hecho pasaba por cierto, pues se asegura que Hipócrates hizo absolver á una princesa acusada de adulterio por haber dado á luz un niño completamente negro, explicando el fenómeno por la presencia del retrato de un negro colocado a los piés de la cama. Por el contrario H liodoro cuenta que la reina Etiopia dió á luz uno niña blanquísima por haber contemplado sin cesar una estatua de Adromedeo esculpida en mármol blanco.

En la Bohemia nació una niña velluda en grado superativo porque su madre veía continuamente una imagen de San Juan Bautista y una mujer que asistió á la canonización de San Pío tuvo un hijo parecido al santo, con los brazos cruzados en el pecho, los ojos convulsos y manchas en el cuerpo que se asemejaban a los ornamentos de San Pío.

Se atribuye la memoria y sabiduría del cardenal Duperron á la envidia ó antojo que su madre tuvo á una biblioteca.

Sobre esto no hay que llevar la contraria, pues se ha constituido en dogma.

Los antojos de fresas, frambuesas, grosella, cerezas ó tomates se traducen indefectiblemente en manchas semejantes en la piel de los niños.

En Oriente, sobre todo, se cree mortal para el feto el antojo no satisfecho, y el sabio botánico Camerins se dejaba estrellar huevos en la frente cuando se le antojaba así á su amable esposa.

Cuenta la historia que una mujer quería absolutamente morder en la espalda á un panadero: el buen hombre se prestó de buena gana ante la gravedad del caso, pero al segundo mordisco que le llegó á lo vivo, se cansó; pues la mujer dió á luz dos niños con vida y uno muerto.

La relación sería interminable y aquí hacemos punto redondo, negando desde luego la misteriosa analogía que el vulgo achaca á los antojos no satisf chos con las señales ó deformaciones de los niños.

Pregúntese á la mujer, antes de dar á luz qué deseo no ha visto realizado y qué marca especial podrá sacar, por lo tanto, la criatura.

Ninguna contestará la verdad y si lo hace una, esa se equivocará seguramente.

Reyes.

BANQUETE REPUBLICANO

Para commemorar el trigesimo aniversario de la proclamación de la República en España, se reunieron anoche en el salón principal del Casino de Unión Republicana, como unos cincuenta que ocuparon la larga mesa colocada en el centro, ocupando la cabecera el señor Tejerina, que tenía á sus lados á la junta directiva del Círculo.

Próximamente á las ocho dió principio el banquete que estuvo servido por el «Restaurant Castilla», demostrando su dueño D. Juan Rodríguez su pericia en el arte culinario, por lo cual fué por todos muy felicitado.

Después del café principiaron los brindis que inició el antiguo republicano y antiguo compañero nuestro también D. Donato González Andrés, saludando á la República y abogando porque pronto sea el gobierno que rija los destinos del país, única defensa de los males que aquejan á esta desventurada nación gobernada por el tan abusivo como cómodo medio de los partidos turnantes.

Siguio el Sr. Izquierdo y á este el Sr. Antolín Serrano quién saludo á la prensa y continuo abogando por la unión de todos los republicanos.

Continuaron los señores Rodríguez Ovejero, hijo y padre, este que en su extenso brindis saludó á la prensa, habló de los obreros, cuya unión con los republicanos, debía de hacerse para el bien de todos.

Jaime Planas, obrero catalán, se levanta para saludar en nombre de los republicanos catalanes á los republicanos palentinos.

El Sr. Revilla, dice que habla como republicano, aludido por alguno de los que le han precedido en el uso de la palabra, para manifestar que se halla muy conforme con la unión de los obreros y republicanos, con lo que se daría un gran paso.

Le siguen Manuel Fernández, que se felicita de ver congregados á los republicanos y David Rodríguez, quien recuerda los antignos tiempos de Zorrilla entre nosotros, extendiéndose en cuanto ocurrió por aquel entonces.

El Sr. Serrano, propone que se envíe un telegrama al presidente honorario del círculo D. Rafael María de Labra, saludándole en este día.

Cuando el Sr. Tejerina iba á levantarse, nuestro director le rogó le permitiera hacerlo á él antes, para dar las gracias á los Sres. Antolín Serrano y Rodríguez Ovejero, por las frases que para la prensa habían tenido y agradecer también á la sociedad la atención que había tenido invitándola á aquel acto y deferencias que se le habían guardado.

El Sr. González Andrés, contestó á nuestro director, saludando á los que hoy ocupan un puesto en el estadío de la prensa.

Se levanta el Sr. Tejerina, y dice que no piensa hacer un resumen, cual es costumbre, separándose en este acto completamente de ello.

Después de dedicar un recuerdo á los republicanos que se fueron y muy especialmente al señor D. Casimiro Junco, se ocupa de las coaliciones electorales verificadas con los monárquicos, calificándolas de contubernio nefasto, se extiende en este punto recordando cuantas han realizado y manifestando, que antes que esto, es preferible no tener representación en ninguna parte.

Acogiendo frases del Sr. Revilla, habla de los obreros palentinos y dice que hace falta saber, si esto al reaccionar lo harían los republicanos.

Saluda al obrero Planas, devolviéndole el saludo que éste dirigió á los republicanos de Palencia en nombre de los catalanes y continúa indicando los medios que deben de ponerse en práctica para llegar á la unión de todos los republicanos.

Cerca de las once terminaba el Sr. Tejerina, dándose también por terminada la reunión.

Nosotros reiteramos aquí cuanto digímos en el banquete, agradecidos á las inmerecidas deferencias que con nosotros se tuvieron.

***

Hoy ha salido para Madrid la comisión nombrada y que ya dimos á conocer, para asistir á la Asamblea Republicana, que se celebrará en la corte pasado mañana.

El problema agrario

Bases del concurso

En cumplimiento de la Real orden de la presidencia del Consejo de ministros, fecha 6 del corriente, se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación fijar las siguientes condiciones del «Concurso para premiar las mejores Memorias acerca del problema agrario en el Mediodía de España; conclusiones para armonizar los intereses de propietarios y obreros, y medios de aumentar la producción del suelo»;

1.ª Según lo dispuesto en la Real orden de 6 del corriente, publicada en la *Gaceta* del 7, se concede un premio por su majestad el rey (q. D. g.), y á sus expensas al autor ó autores de la mejor Memoria que verse sobre el tema indicado.

Además se concederá un accésit al autor ó autores de la Memoria que siga en orden de méritos á la que se menciona en el párrafo anterior.

2.ª El premio consistirá en 5.000 pesetas, impresión y publicación de la Memoria y entrega al autor ó autores de 100 ejemplares de la misma.

El accésit consistirá en la impresión y publicación de la Memoria y entrega al autor ó autores de 100 ejemplares.

3.ª Las Memorias se presentarán escritas en castellano, en letra inteligible, y sus dimensiones, una vez impresas, no podrán exceder de 400 páginas, en cuarto español y tipos del cuerpo 10, con regletas. Se remitirán á la secretaría de la Comisión de reformas sociales (ministerio de la Gobernación) hasta las doce de la noche del día 8 de Julio de 1903, pudiendo exigirse en aquella dependencia el recibo correspondiente.

4.ª Los trabajos no deben ir firmados ni rubricados por el autor ó autores sino señalados con un lema igual al del sobre de un pliego cerrado que se remitirá adjunto, y el cual contendrá los nombres y residencia de aquéllos.

5.ª La Comisión de reformas sociales nombrará de su seno una ponencia encargada de examinar y juzgar las Memorias que se presenten, y el pliego ó pliegos correspondientes á las que resulten premiadas, según el dictamen de aquella ponencia, se abrirán en una sesión en pleno, que la Comisión celebrará con este objeto antes del 25 de Noviembre del corriente año.

El presidente de la Comisión de reformas sociales comunicará al ministro de la Gobernación el fallo recaído, que será publicado en la *Gaceta de Madrid*.

D. Luis Balaca

Cuando ayer dábamos cuenta en estas columnas de hallarse gravemente enfermo en León el respetable señor D. Luís Balaca, delegado de Hacienda que fué hasta hace pocos días de esta provincia, no podíamos presumir que la repentina enfermedad le había privado de la vida á las cinco de la tarde.

Era el finado tan pundonoroso caballero que la noticia de su traslado á León por exigencias de la política, según carta del ministro de Hacienda, que se nos dice tiene la familia, le afectó grandemente hasta el punto que creyó no debía continuar por más tiempo en su cargo entre nosotros, en el que cesó inmediatamente trasladándose el sabado a León donde tomó posesión á su llegada del mismo cargo que aquí tuvo.

Cuando en la mañana del viernes último se despidió de nosotros, vimos en su semblante reflejado el disgusto que le producía el traslado, aunque él nada demostrase ni hiciera indicación alguna de desagrado.

Se despidió de todos los empleados á sus órdenes y de sus muchos amigos; pero á nadie dijo el día ni la hora en que pensaba marcharse, lo cual hizo en la mañana del sabado por lo que fueron muy contadas las personas que salieron á la estación, bien agenas que podía ser el adios de eterna despedida.

Sabemos que el Sr. Balaca pasó bastante mal la última noche que estuvo en Palencia, hasta el punto que sus íntimos creyeron no podía ponerse en camino, pero él ante el deseo de salir cuanto antes se decidió á efectuar el viaje tomando posesión en cuanto llegó á León, teniendo necesidad de acostarse inmediatamente para no levantarse jamás.

Descanse en paz el caballero pundonoroso, el empleado digno é idóneo, que gozaba en Palencia del cariño de cuantos le trataron y sirva de lenitivo á su respetable señora é hijos, el saber que en Palencia ha sido muy sentida la muerte de su querido esposo y amante padre.

INTERESANTE A LOS MAESTROS

Por la Junta provincial de Instrucción pública, se publica hoy en el *Boletín Oficial* la siguiente:

Circular

«Hallándose vacantes las plazas números 1, 2, 3 y 5 de la primera clase; 2, 6, 7, 9 y 15 de la segunda, y 14, 15, 17, 28, 37, 41 y 48 de la tercera del escalafón general de Maestros de esta provincia, y los números 1, 3 y 7 de la primera clase; 6 de la segunda, y 1, 5, 20 y 34 de la tercera del de Maestros, más las que resulten en la segunda y tercera de ambos por consecuencia de los ascensos de los Maestros que en ellos figuren, y debiendo ocuparse esta Junta de la rectificación de dichos escalafones para cubrir las indicadas plazas, se hace público por medio de este periódico oficial en cumplimiento de lo que previene la regla tercera de la real orden de 3 de Abril de 1882, para que los Maestros que se crean con derecho á ocupar alguna de las expresadas plazas lo solicite dentro del plazo de treinta días, contando desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial*, acompañando á la instancia la correspondiente hoja de méritos y servicios certificada en forma.

Al propio tiempo se indica á los Maestros y Maestras con título profesional que no figuran en el escalafón último, que pueden solicitar su inclusión siempre que se hallen desempeñando en esta provincia Escuela pública en propiedad.

Palencia 10 de Febrero de 1903 —El Gobernador Presidente, *Casimiro Sánchez*.—El Jefe de la Sección, Porfirio Bahamonde.»

Desde Villada

Nuestro corresponsal nos comunica hoy las siguientes noticias.

Una boda

El lunes último contrajo matrimonio la señorita Nestora Roch y Cardo, con el joven abogado D. Eduardo Blanco Enriquez, quienes fueron apadrinados por una hermana de la novia y el tío del contrayente D. Ventura Blanco

La nueva pareja salió con dirección á Madrid, donde se proponen pasar la luna de miel que les deseo sea larga.

***

Un incendio

En la noche del día citado, próximamente á las nueve se declaró un incendio en el almacén de ultramarinos que en esta villa posee D. Félix Muñoz, el cual ayudado por los dependientes pudo sofocar en los primeros momentos el fuego, pues afortunadamente aún no se habían retirado á descansar y que de haber ocurrido un poco más tarde, las pérdidas hubieran sido de mucha más consideración.

El almacén está asegurado en la importante Compañía «La Unión y el Fénix Español», cuyo representante está trabajando en la peritación de los daños causados.

Nada más tiene que comunicar á usted su afecmo.

El Corresponsal.

¿Cuánto daría Vd. por salvar á su hijo?

Madrid 10 de Diciembre de 1902.

Mi hijito José, hasta la edad de 3 años ha estado sumamente desmedrado, raquítico, anémico, y muy atrasado en caminar y en su dentición. En ese estado decidimos someterle á un tratamiento con la Emulsión Scott, y gracias á este excelente remedio un cambio radical se ha operado en la salud del niño. Actualmente está gordo y robusto, con muy buen semblante, buen apetito y su dentición se ha hecho sin apercibirse. Su madre agradecida,

ESCOLÁSTICA SÁNCHEZ. Príncipe, 19 y 21.

Raquitismo.—Un niño raquítico no puede ser dichoso y ¿quién pudiera serlo en el caso que la señora Sánchez describe?

Si su hijo está raquítico no pierda usted un instante en prodigarle alivio, dándole á tomar la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España. La Emulsión Scott ahorrará al niño muchas horas de indecibles sufrimientos, y en breve le verá usted sano y contento jugar y correr como todo otro chicuelo de su edad.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

NOTICIAS

Los aspirantes á examen para optar á las plazas de oficiales cuartos y quintos de Administración en el ramo de Hacienda que no hubiesen completado sus solicitudes con toda la documentación exigida por la convocatoria publicada al efecto en la «Gaceta» de 9 del mes último, tendrán la obligación de presentar los expresados comprobantes, con las formalidades establecidas, antes de la fecha en que deban concurrir al examen, pues de otra suerte se entenderá que desisten del mismo y no serán llamados á practicar los ejercicios respectivos.

En uno de los próximos números del *Boletín Oficial* aparecerá la lista electoral definitiva de los señores catedraticos, profesores, doctores matriculados y directores de institutos y escuelas especiales que tienen derecho á sufragio en las elecciones á senadores del distrito Universitario.

Entre los individuos que han sido ajustados por el batallón de la Unión Peninsular, número 2, afecta á la Comisión liquidadora del regimiento infantería de Saboya, número 6, de guarnición en Madrid y que no han solicitado hasta la fecha sus alcances, ni los interesados ni sus herederos, se encuentran los

M.C.D.2022

ldados de esta provincia Valentín Nuñez alvo, de Castrillo de Don Juan y Mariano alderón Mediavilla, de Prádanos de Ojeda.

El *Boletín Oficial* de la provincia, publicará uno de los próximos números las instrucciones para llevar á efecto el censo escolar de paña, según lo dispuesto en Real decreto 2 de Septiembre de 1902 y Real orden de de Enero de 1903.

La guardia civil del puesto de Torquemada, denunciado ante el señor juez municipal Villamediana, á Aurelio Sanchez Bravo, á ien sorprendió cazando sin la correspondiente licencia, recogiéndole un reclamo de rdiz y una escopeta.

Es seguro que habrá este año convocatoria ra las Academias militares, y, según notias, se pedirán: para infantería, 50 plazas; ra Caballería, 15; para artillería, 20; para genieros, 10, y para administración, 10.

El día 9 del próximo mes de Marzo se celerará la adjudicación en pública subasta de s acopios de piedra para la conservación de carretera de Frechilla á Tordesillas.

La subasta se efectuará en la oficina de bras públicas de Valladolid.

Quintas

Por ignorarse su actual paradero, se cita por s respectivos ayuntamientos, los mozos del ctual reemplazo, con objeto de que se presen en el día 1.º de Marzo próximo en el acto de clasificación y declaración de soldados.

En el Ayuntamiento de Villada, Eusebio ago Ignacio y Alfredo Gabriel Pamies Casal.

En el de Baltanás, Faustino Cabezudo Diez, uan Antonio Díaz y Luis Cabezudo Calleja.

Y en el de Becerril de Campos, Fernando urgos Prieto y Toribio Alonso Pastor.

AUDIENCIA

En el juicio oral que se ha celebrado en este ía, por el señor presidente se ha hecho consr en acta las manifestaciones de varios testios que han incurrido en contradicciones con s declaraciones prestadas en el sumario para n su día deducir el tanto de culpa é instruir s oportunas diligencias para imponerles el stigo á que se hayan hecho acreedores por eclarar en falso.

Nos parece digna de aplauso esta medida, ues se estaba viendo con verdadera lástima ue una gran parte de los testigos que desfilan nte los tribunales, lejos de rendir culto á la bligación que contraen por el juramento que restan, faltan descaradamente á la verdad, onvirtiendo sus dichos en favores ó perjuiios para las partes interesadas en el debate, egún las relaciones que con estas tengan.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito *forzado*. Las

Pastillas del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es *natural* el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran *contra* la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran *con* ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 101

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Rafaela Sarró, para el joven comerciante de esta ciudad y amigo nuestro D. Ezequiel Castillero.

La boda se verificará en la primavera próxima.

En la mañana de hoy se ha encontrado en la calle del Ochavo una llave.

Su dueño puede recogerla previas señas en la prevención municipal.

PROBAD el Cogñac Domecq, de Santander, elaborado con vino puro de Jerez, y os convencereis que no tiene rival y es el único premiado con GRAN PREMIO en el concurso de analisis, París 1900.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Alberto Alonso Vicario, de 15 meses, Soldados, 50.—María García García, soltera, de 14 años, Marqués de Albaida, 3.—Sor Brigida Ramos Portela, soltera, de 61 años Convento de Santa Clara.—Tiburcia García Pérez, casada, de 73 años, en el Hospital

Nacimiento.—José María de la Huerta Martínez, hijo de León y Feliciana, San Juan, 24.

Matrimonio.—Faustino Ruíz Chaves, natural de Herrera de Pisuerga (Palencia), de 23 años, con Angela Rodríguez García, de Herrera de Pisuerga, de 29 años.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador**, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

COMUNICADO

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío: Para rectificar errores de concepto y frases que se suponen por mí pronunciadas en una carta publicada en el periódico de su dirección, en el número de ayer, y firmado por un elector de Palencia, espero dé cabida á la contestación que al mismo acompaño.

B. S. M.

Abilio Calderón.

***

A UN ELECTOR DE PALENCIA

Al tener noticia de la carta que V. me ha dirigido me apresuré á informarme de su contenido, solo explicable en que en algo se ha de conocer que se acerca el período electoral.

Si el periódico *El Día de Palencia* me hubiera atribuido las frases que V. copia y en la forma escueta en que V. lo hace, me hubiera apresurado á rectificarlas de la manera más terminante, pero como no sucedió así sino que escribió un período en el que lejos de molestar á nadie se veía claramente que mi ánimo había sido, como lo fué, el de alabar los ideales grandes y generosos y afirmar que en esta región no caben los mezquinos, mal hubiera podido yo compaginar al considerar desprestigiadas á personas en las que yo reconocía explícitamente que en ellas no caben sentimientos bajos ó indignos. Si V. no hubiera estado ofuscado al leer el extracto de mi discurso y hubiera querido obrar con corrección y lealtad al estampar sus juicios, en vez de recortar con ánimo deliberado las dos líneas que pudieran convenir á su propósito, hubiera copiado integro el párrafo completo para que los lectores, leyéndole, formasen juicio exacto de la razón que á V. podría asistir.

A él me remito y á la opinión imparcial acudo para que se me diga si directa ó indirectamente, si en el mismo hay nada que se refiera á mis amigos particulares ó políticos ni á losque hayan depositado su voto a mi favor ó en contra ni á mis adversarios.

Recuerdo perfectamente que en la parte de mi discurso á que el párrafo se refiere me ocupaba de la satisfacción con que se había realizado la unión con el partido conservador y decía que era perfectamente explicable que esa conjunción y otras parecidas, pudieran realizarse, porque reconocía en todas las personas que se ocupan de los intereses de esta región, miras generosas y elevadas, y por lo tanto no había ningún obstáculo insuperable que les impidiera fundirse en un momento determinado y en aras del bien general.

No estando tomado el discurso taquigraficamente y confiada á la memoria su reproducción nada tiene de extraño que el período resulte con omisiones que los lectores con buen juicio subsanan siempre cuando se trata de reseñas hechas en esta forma.

Me considero muy honrado con la amistad de muchos que votaron contra mi candidatura y jamás se me pasó por la imaginación dudar de su caballerosidad.

Respecto á los otros particulares de no estar sometido á mis exigencias políticas tiene usted razón que hay muchos, como que en mi vida no he tenido una exigencia con los amigos; á ellos apelo y cuando por insistencia de otros recurro buscando su apoyo tienen tan absoluta libertad en su esfera de acción que me suelen desatender como me ha sucedido recientemente en la pretensión de una dignísima persona cerca de este ayuntamiento de Palencia.

Mi política absorbente está demostrada cuando en fecha no muy lejana se perseguía inicuamente á los que habían cometido el delito de ser amigos míos y estaban dispuestos á apoyar mi candidatura y cuando desde un centro oficial se me llamaba para decirme que si entregaba 20.000 duros retirarían la candidatura del Sr. Pimentel; *como caso de absorción* es verdaderamente elocuente, y conste que de estos ejemplares tengo un archivo completo.

Abilio Calderón.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 12.—En el mercado de este día, se han cotizado al detall el trigo y la cebada á los precios siguientes:

Trigo de 41 á 41'50 reales las 94 libras.

Cebada de 22 á 23'50 la fanega.

—

Villada, 11.—Al detall se han pagado los cereales y legumbres en el mercado de hoy á los precios siguientes:

Trigo de 40'50 á 41 reales las 94 libras; centeno de 28 á 30 la fanega; cebada de 22 á 23; avena de 16 á 18; lentejas á 42; garbanzos de 120 á 140; yeros de 28 á 32 y patatas de 3'50 á 4 reales la arroba.

En partidas se ofrecieron 2000 fanegas trigo á 41 reales, quedando vendidas á este precio y á 40'75.

El mercado de ganado muy concurrido, habiéndose hecho 176 transacciones.

—

Valladolid, 11.—En los almacenes del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo superior á 43'25 reales una.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Santa Catalina de Ricci, San Benigno, San Marcelo y San Julián.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Familia numerosa

MADRID 12 (9'15)

Los telegramas dando cuenta del fallecimiento de la madre del ministro de la Gobernación Sr. Maura, dicen que la respetable señora contaba 87 años de edad, deja diez hijos, 47 nietos y 6 bisnietos.

El Sr. Maura ha dispuesto que se la haga un entierro modesto.

—

Los republicanos

MADRID 12 (10)

De la mayoría de las capitales de provincia se han recibido telegramas dando cuenta de haberse conmemorado ayer por los republicanos el XXX aniversario de la proclamación de la República, con veladas y banquetes, reinando en unos y otros el mayor orden y entusiasmo.

Clausura de astilleros

Existe en Cádiz la creencia de que por el ministro de Marina se vá á ordenar la clausura de aquellos astilleros por tiempo ilimitado, lo cual agravará el conflicto obrero que allí existe.

—

Contra un capitán

MADRID 12 (13'25)

Se ha celebrado en Barcelona el Consejo de Guerra contra el capitán que insultó á un centinela.

El fiscal pidió se imponga al acusado la pena de seis años y el defensor la absolución.

Una explosión

A las once de hoy ha ocurrido en la calle de Bailén de esta Corte una explosión de gas, resultando dos heridos y varios contusos, ocasionando además bastantes desperfectos.

—

Consejo en Palacio

MADRID 12 (14)

En el celebrado hoy bajo la presidencia del rey, el Sr. Silvela se ocupó del aspecto que ofrecen las actuales huelgas, señalando las diferencias que entre estas existen, pues mientras unas—dijo—tienden á conseguir mejoras en la situación de los obreros, las cuales son atendidas en cuanto al Estado afecta y éste puede intervenir, otras, por el contrario, promovidas por los anarquistas, no llevan más propósito que el de perturbación y estas deben reprimirse con energía.

—

MADRID 12 (14'15)

En este sentido—expusó el Sr. Silvela—se han comunicado órdenes á los gobernadores de provincias.

Explicó después doctrinariamente las diferencias que se observan entre las teorías socialistas y las anarquistas.

Informó al monarca de la buena situación en que se encuentran las huelgas y dijo que la de Cádiz queda exclusivamente reducida á los salineros de San Fernando.

—

MADRID 12 (14'45)

Por último el jefe del Gobierno habló del asunto de Marruecos, expresando que los rebeldes se hallan en un estado de descomposición, que hace confiar en un pronto y completo exito para el Sultán.

Acerca de la captura de El-Roghí, manifestó que no se había confirmado oficialmente.

Firma

S. M. firmó al terminar el Consojo el decreto reorganizando servicios afectos al ministerio de Gracia y Justicia.

—

La causa de Cecilia

MADRID 12 (15'15)

El juicio contra Cecilia Aznar, principia hoy por la acusación fiscal, analizando todas las circunstancias que concurrieron en el crimen. Afirma el ministerio público que Cecilia tuvo el decidido propósito de dar muerte al señor Pastor, para apoderarse del dinero que el día antes le entregó el Sr. Abaytúa, haciendo que el Sr. Pastor despidiera á la cocinera para conseguir su intento.

Niega el fiscal que la plancha con que la Cecilia cometió el delito estuviera en la alcoba y relata, por último, la conducta que antes y depués del crimen observó la procesada.

—

Formidable incendio

MADRID 12 (16)

Se reciben telegramas de Marsella, dando cuenta de haber ocurrido un formidable incendio en la fábrica de aceites de Rocca, elevándose las pérdidas á millón y medio de francos.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfiese de los imitadores, que **no solo** intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exijase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curacion radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico: **cura el 98 por 100** de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, **las acedias, aguas de boca,** vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo **come más**, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el **mareo del mar.** Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que, como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos — ***38 años de existencia***

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, *Palencia*

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR FUENTES En Astudillo, Farmacia de Ercinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosforico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corpral.— Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 1 ... Vía, 14, Bilbao.— En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias

COMERCIO DE POLO

MAYOR, 99 y 101

Liquidación de todo el salvamento del incendio

Nuevos artículos á la venta

Adornos, encajes de hilo y algodón, cintas de raso, colchas, mantelerías, pañuelos de seda, lanas, armures, mantillas, géneros de punto, sedas de color y negras, etc.

Gasas de seda para vestidos á pts. 0'50.

Grandes rebajas de precios en todos los géneros.

Horas de venta

Mañana, de nueve à una.

Tarde, de tres á seis.

Precios fijos.--Ventas al contado

Primeras acreditadas y legítimas botellas

LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO

LA ESTRELLA.—DIANA.—CONEJO

Para el lavado colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color de algodón y lana en AGUA FRIA sin legíadora, sin fuego y sin cuidado.

PROPIEDADES DE ESTAS BOTELLAS DE LEGÍA LÍQUIDA

1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
2.ª Es higiénica y desinfectante.
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica tifus etc.
4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
5.ª Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.
6.ª Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

Fabricantes: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, *BARCELONA*

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.**

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

Venta de machones de chopo

En la huerta de San Fernando, término de Dueñas, se venden machones de chopo lombardo, viguetas y tabla de siete pies, para tratar con el dueño, Fernando Vela, en Palencia, calle de los Herreros, núm. 14.

Oficial de confitería y chocolates

Se necesita uno que tenga buenas referencias y sea soltero.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Casa

Se vende libre de toda carga la señalada con el núm. 30 de la calle de los Soldados; siendo capaz para habitarla tres vecinos: tiene jardín, galerías y buena panera.

Informarán en la agencia de negocios, Mayor pral. núm. 23.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Para estos Carnavales

Como el año pasado y día 15 del corriente, se exhibirán elegantes y nuevos disfraces en el conocido comercio de Gregorio Albarrán, los cuales se alquilarán para calle ó para baile. También se están recibiendo de las mejores procedencias, artículos propios para bailes de Carnaval, como son pasteles, dulces, frutas de todas clases, pastillas de jabón, prendidos y objetos mil, todos muy propios para dar bromas y sorpresas.

Pronto recibiré también un gran surtido en géneros propios para la próxima temporada, no detallándoles por ser de sobra conocidos todos los artículos que esta casa trabaja.

COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES de

Gregorio Albarrán

38, *Mayor*, 38

junto á las Máquinas de Singer

AMA DE CRÍA

Soltera, con leche superior de 4 meses, desea criar dentro ó fuera de la capital, darán razón, calle de Panaderas, número, 26. 1

Traspaso

Se hace del parador titulado el «Bosque», propiedad de Saturnino Montoya, frente á la estación del ferrocarril, con su cantina, por encontrarse la dueña enferma.

Para tratar del precio y condiciones con dicho señor, que vive en el mismo. También se pone á la venta un omnibus, un par de ruedas de coche, una máquina bieldadora y barda de manojos secos.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

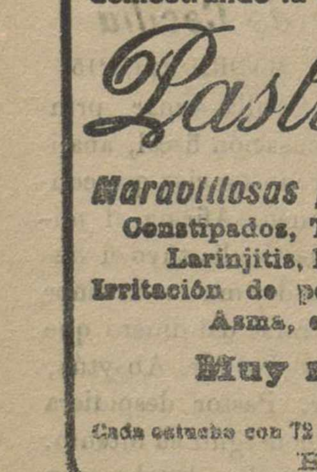

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su genero del eminente doctor Mr. A. **Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo bacillo sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede llamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Aspurz é Hijo, para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

M.C.D.2022